
 <p><b>CORRIENTES</b> DIRECCIÓN GENERAL DE <b>RENTAS CORRIENTES</b> Asistencia al Contribuyente Recaudación Fiscalización Gestión de Deuda. GESTIÓN DE LA CALIDAD Sistema de Gestión de la Calidad Certificado por IRAM R.I. 9000-3211 Norma ISO 9001:2015</p>	<p>Dirección General de Rentas Corrientes</p> <p>Certificado de no Retención y no Percepción</p>	
--	--	---

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
30711588910	INFORMATICA FUEGUINA S.A.
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA	
Avenida Brasil 731 CAPITAL FEDERAL (1154) Capital Federal (1154)	
N° DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE
20605	cf7ea6e2-71ee-4b36-8210-03bdd5d496dc

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarse Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (Seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7° y 8°

Régimen de Percepcion a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13°.


La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en [www.dgrcorrientes.gov.ar](http://www.dgrcorrientes.gov.ar), opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 08/05/2024

Vigencia hasta: 08/11/2024



**Dr. ALEJANDRO D. CRIVELLI**  
Sub Director IMPOSITIVO  
DE FISCALIZACIÓN  
Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)

**Dr. Fabián Boleas**  
Consejero Principal  
c/c Dirección General  
Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)